

En la ciudad de Quito, Ecuador, a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 12H00, en las oficinas ubicadas en la Calle A no. 57, encontrándose presentes las siguientes personas accionistas de la compañía: la señora Liang Feng Miao de nacionalidad china, por sus propios derechos como portador de 792 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno que representa el 99.00% de la totalidad de acciones de la compañía y, Angy Viviana Wilson Barrera, portadora de 8 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quien representa el 0.01% de todas las acciones de la compañía. Los accionistas resuelven por unanimidad que Presida la sesión la señora Liang Feng Miao. Se encuentra además presente la señora Angy Viviana Wilson Barrera y el señor Lou Chi Liang a quien los accionistas designan por unanimidad, como Secretario Ad-Hoc. La señora Liang Feng Miao, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, una vez absuelta la consulta, y representado como se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía Hirostable Servicios Industriales S.A., los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y se da inicio a la misma para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario

PUNTO DOS: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2014.

PUNTO TRES: Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2014.

PUNTO CUATRO: Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.

Instalada como está la sesión, por secretaría se constata la presencia de la totalidad del capital pagado, que es como sigue:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	NUMERO ACCIONES %	
Liang Feng Miao	792.00	792.00	792	99.99%
Angy Viviana Wilson Barrera	8.00	8.00	8	0.01%
TOTAL	800.00	800.00	800.00	100%

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto y pasan a tratarlo.

El secretario llama a los accionistas y consulta sobre el orden del día o sugerencias propuestas, los accionistas votan y por unanimidad se aprueban los puntos y se procede a tratar cada punto:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario para el ejercicio económico 2014

El Secretario procede a dar lectura al informe del Gerente General y Comisario de la compañía sobre el período fiscal 2014, el cual es analizado por los accionistas presentes, y es aceptado y aprobado por resolución unánime luego de la votación.

PUNTO DOS: Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2014

El presidente de la junta procede a dar lectura a los estados financieros del período fiscal 2014 y los pone a consideración de los accionistas, luego de la votación se los acepta y aprueba por unanimidad y en su totalidad, una copia de estos estados financieros deberán adjuntarse a esta acta.

PUNTO TRES: Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2014

El secretario mociona que la utilidades del ejercicio económico 2014 se mantengan en la cuentas Resultados Acumulados, los accionistas de la compañía debidamente representados, resuelven unánimemente que la utilidad neta generada durante el ejercicio económico 2014 y que asciende a la suma de USD. 14.011.17 esto es, después de deducido el 15% de participación de los trabajadores y el impuesto a la renta, se destine a acumulación luego de la respectiva votación.

PUNTO CUATRO: Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía

El presidente de la junta mociona se delegue a la Gerencia General para que fije la remuneración del comisario y administradores, luego de votación sin ninguna sugerencia adicional y por unanimidad se acepta la moción.

Aprobadas las resoluciones de esta Junta por unanimidad por los accionistas presentes que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía y sin otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales se reinstituye la sesión y por secretaría se procede a dar lectura al Acta, la que es aprobada unánimemente en todas sus partes y sin modificación alguna, para constancia de lo cual firman todos los concurrentes, Accionistas de la Compañía y el Secretario Ad-Hoc, dándose por concluida la sesión a las 13H30. Al expediente se agregan: Copia de esta Acta, documentos conocidos por la junta y lista de asistentes.

Dado en Quito, D.M., a los 21 días del mes de marzo del año 2015.

梁奇

Lou Chi Liang
Secretario Ad-Hoc

Angy Viviana Willson Barrera
Accionista

Laling Feng Miao
Presidente de la Junta,
Representante Legal
Accionista
Hirostable Servicios Industriales S.A.

梁奇